

02045

Dirección de Ecología

Departamento de Ordenamiento Ecológico
e Impacto Ambiental

1115/2023 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Oficio No. DOEIA. IA. 1997/2023

Expediente No. SDUE-IA-2S.6/MCI651010V22-POLIDEPORTIVO-LI-2022

Referencia No. 227/2022

ASUNTO: Aviso de Modificación

Chihuahua, Chihuahua, 13 de junio de 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Calle Camino a la Presa Chuvistar número 1108

Colonia Campesina Nueva

Chihuahua, Chihuahua.

En atención a su escrito de fecha 31 de mayo de 2023, presentado ante la Dirección de Ecología el día 01 de junio de 2023, signado por el Ingeniero Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, mediante el cual notifica que se realizó la modificación a las superficies de la segunda etapa del proyecto establecidas en la autorización en materia de Impacto Ambiental modalidad Manifestación de Impacto Ambiental, con número de oficio DOEIA. IA. 2459/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, expedida por esta Dirección de Ecología a favor de la persona moral **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, para el proyecto denominado **"POLIDEPORTIVO LUIS H. ÁLVAREZ"**, ubicado al Norte de la Ciudad, en la Vialidad Sacramento, entre las Calles Monte Himalaya y Monte San Elías, Colonia Quintas Carolinas, quedando de la siguiente manera:

ÁREAS	SUPERFICIE
Etapas II (original)	29,815.88 m ²
Etapas II (modificada)	47,461.41 m ²
Superficie total del proyecto (original)	111,896.67 m ²
Superficie total del proyecto (modificada)	129,542.20 m ²



Al respecto se le comunica, que una vez revisado y analizado el escrito y los anexos presentados, se determina que la modificación solicitada, aún y cuando no fue contemplada en la autorización en materia de Impacto Ambiental con número de oficio DOEIA. IA. 2459/2022, no afecta o altera el resultado de la evaluación del estudio en materia de Impacto Ambiental modalidad Manifestación de Impacto Ambiental, debido a que en un inicio si se contempló en el estudio de Impacto Ambiental, sin embargo, por motivos de acreditación de la propiedad no se contemplaron dos predios, que actualmente forman parte del proyecto, debido a la permuta presentada, por lo que esta Dirección de Ecología se da por enterada y aplica dicha modificación a la Resolución con oficio número DOEIA. IA. 2459/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022 y vigencia de tres años, quedando de la siguiente manera:

"El proyecto que por medio de la presente se autoriza, consiste en la preparación del sitio y construcción de un espacio para el fomento del deporte y la recreación familiar, mediante diferentes instalaciones deportivas, espacio que contará con las siguientes áreas: Roller Derby, Sakte Park, Dog Park, espacio para raquet, canchas de frontón, canchas multiusos, espacio para ping pong, espacio para ajedrez, espacio para juegos infantiles, cancha de soccer, cancha de handball, cancha de béisbol, campo de softbol, gimnasio, así como sanitarios, estacionamiento, ciclovía, edificio para oficinas, atención médica y áreas verdes, las cuales se desarrollarán en tres etapas, en un periodo de 27 meses, ubicado al Norte de la Ciudad, en la Vialidad Sacramento, entre las

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

1/2



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

Edificio Héroes de la Revolución, 1º Piso, Av. Venustiano Carranza No. 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 4 29 33 00 Ext. 14932
www.chihuahua.gob.mx

Dirección de Ecología

Departamento de Ordenamiento Ecológico
e Impacto Ambiental

1115/2023 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Oficio No. DOEIA. IA. 1997/2023

Expediente No. SDUE-IA-2S.6/MCI651010V22-POLIDEPORTIVO-LI-2022

Referencia No. 227/2022

ASUNTO: Aviso de Modificación

Calles Monte Himalaya y Monte San Elías, Colonia Quintas Carolinas, sobre un predio con una superficie total de **129,542.20 metros cuadrados** y una superficie a desarrollar de la siguiente manera:"

ETAPAS	SUPERFICIE
Etapa I	41,588.47 m ²
Etapa II	47,461.41 m²
Etapa III	40.492.32 m ²

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]

M.E.S. MELISSA ZAMBRANO SOTELO

Directora de Ecología



[Firma]

ING. FRANCISCO A. GÓMEZ LICÓN

Jefe del Departamento de Ordenamiento

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA**

Ecológico e Impacto Ambiental

[Firma]

Cc ARCHIVO
CPO

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

2/2



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

Edificio Héroes de la Revolución, 1º Piso, Av. Venustiano Carranza No. 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 4 29 33 00 Ext. 14932
www.chihuahua.gob.mx